

DECRETO EXENTO N°: 01722
MARIA ELENA,
16 AGO 2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 11.08.21 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **DANIZA ROJAS CORTES**, Honorarios, Programa Veterinario de Atención Primaria 2021.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y doña **DANIZA ROJAS CORTES**.
- 4.- El Decreto N° 4161, de 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2021.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña **DANIZA CORTES ROJAS**, Honorario, Programa Veterinario de Atención Primaria 2021.

DIAS DISPONIBLES : 4
DIAS SOLICITADOS : 1
SALDO DIAS : 3
FECHA DESDE : 11.08.2021
FECHA HASTA : 11.08.2021

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL